

SESION PREPARATORIA

En la ciudad de General Juan Madariaga, a los once días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y cinco, se reúne el Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga con la presencia de los señores concejales que firman el Registro de Asistencia al folio número ochenta y uno, por convocatoria cursada por la Presidencia del H. Cuerpo, que está concebida en los siguientes términos: "VISTO, Radiograma de la Presidencia de la Honorable Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires recibido en la fecha informando convocatoria a los H. Concejo Deliberantes y H. Consejos Escolares, y CONSIDERANDO: Que a los fines del cumplimiento del art. 18 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, la H. Junta Electoral de la Pcia. de Buenos Aires ha procedido a fijar la fecha de reunión del H. Concejo Deliberante en Sesión Preparatoria con los nuevos electos y los señores Concejales que no cesan en sus mandatos.- Que entiende ésta Presidencia debe proceder en consecuencia a convocar al H. Cuerpo conforme lo establecen las disposiciones legales al efecto.- por todo ello, la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga en uso de sus facultades: DECRETA: ARTICULO 1°.- Convócase al H. Concejo Deliberante en Sesión Preparatoria para el día 11 de diciembre de 1985 a las 11 horas, a los efectos de cumplimentar lo dispuesto por la H. Juan Electoral de a Pcia. de Buenos Aires, cuyo radiograma de fecha textualmente expresa : "Informo a Ud. que la H. Junta Electoral de la Pcia. de Buenos Aires para el día 11 de diciembre de 1985 a las 11 horas, en las sedes de sus respectivos distritos, en Sesiones Preparatorias, conforme lo establecido por el art. 18 del Dec. Ley 6769/58 y por el Art. 12 de la Ley 6.266. asimismo comunico a Ud. que la nómina de Concejales electos por el distrito de Gral. Juan Madariaga es la siguiente: 1 – Jauregui Juan José, 2.- Flores José Alberto, 3 – Santos Armando Domingo, 4 – Frontini Raúl E., 5- Eyras José Ricardo, 6 – Paso Jorge – SUPLENTE S: 1 Simiele Juan Donato, 2 – Garmendia Claudia Graciela, 3 – Wisky Bernardo Juan, 4 – Jaureguiberry Alberto R., 5 – Velarde Ricardo Lucas, 6- Tojas Gregorio.- "ARTICULO 2°.- Comuníquese al D.E., nuevos concejales electos, y concejales que no cesan en sus mandatos.-

----- General Juan Madariaga, Diciembre 9 de 1985. Siendo las once horas diez minutos la Presidencia ejercida de conformidad con lo establecido por el artículo 18 último párrafo por el señor Concejel Carlos Alberto Juárez, declara abierta la Sesión Preparatoria, expresando que correspondía analizar los diplomas de los nuevos concejales electos, abocados los que no cesaron al estudio de los mismos luego de un breve tiempo de examen concluyeron la tarea manifestando que no tenían observación que formular sobre los nuevos electos, por lo que de inmediato se procedió a tomar el juramento en forma individual, quienes lo hicieron por Dios y por la Patria. Seguidamente la Presidencia invita a los nuevos electos a ocupar su sitial lo que así se realiza.- Ya ubicados todos en sus respectivas bancas se pone a consideración la elección a las autoridades del H. Cuerpo, las que luego de las individuales mociones para los distintos cargos, resultan aprobados por unanimidad, para Presidente don JUAN JOSE JAUREGUI, para Vicepresidente 1° don DANIEL MARCOVIK y para Vece Presidente 2° don JORGE ANTONIO LATUF, Concejales titulares: Juan Carlos Barrera, Carlos Alberto Juárez, José Alberto Flores (h), Armando Domingo Santos, Raúl Eduardo Frontini, Ismael Barreiro, Susana Gómez de García, José Ricardo Eyras y Jorge A. Paso, Concejales Suplentes: Jorge N. Flores, Alberto Rogelio Jaureguiberry, Juan Donato Simiele, Canchelara Miguel Roberto, Simiele Juan Donato, Garmendia Claudia Graciela, , Wisky Bernardo Juan, Jaureguiberry Alberto Rogelio, Velarde Ricardo Lucas, Rojas Gregorio, Olivera Domingo Roberto y González Manuel Cirio.-

Cumplidas con las precedentes formalidades, se pasa a considerar las elecciones de autoridades del H. Cuerpo en la que hace a las Comisiones internas, lo que se realiza no con la elección de sus autoridades, sino a la nominación de los miembros que integrarán las distintas Comisiones a saber: HACIENDA Y PRESUPUESTO, Armando Domingo Santos, Daniel Markovic, Jorge A. Latuf, Ismael Barreiro y José Ricardo Eyras.- TIERRAS, OBRAS Y SERVICIOS Jorge A. Latuf, José A. Flores, Armando Domingo Santos, Ismael Barreiro, y José Ricardo Eyras.- INTERPRETACION, REGLAMENTO Y CONCESIONES Juan Carlos Barrera, Raúl Eduardo Frontini, Carlos Alberto Juárez, Susana García de Gómez y Jorge Paso- ACCION SOCIAL. Carlos A. Juárez, Raúl Ricardo Frontini, Juan Carlos Barrera, Susana García de Gómez y Jorge Paso.- Asimismo al no expresarse lo contrario continua como Secretario de H. Cuerpo el señor Roque Ramón Corti.-

No siendo para más, cuando eran las doce horas treinta minutos la Presidencia declara finalizada la Sesión Preparatoria del día de la fecha.-